

XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO)
“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global:
Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”

**La organización territorial y el impacto regional de la central de abastos de
Villa Guerrero**

MESA 6: Políticas públicas, instituciones, territorio y perspectiva organizacional

Modalidad: Investigación concluida

Mtra. Mirsha Jacqueline Jordán García

Nacionalidad: Mexicana, Email: mirjordan@gmail.com

Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero. Carr. Federal Toluca-Ixtapan de la Sal Km. 64.5, Col. La Finca, Villa Guerrero, Estado de México

Dr. Luis Ernesto Vázquez Arellano¹

Nacionalidad: Mexicana, Email: le_va787@yahoo.com.mx

UAM-Azcapotzalco- Av. San Pablo Xalpa 180, Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, 02200, Ciudad de México, CDMX.

Mtra. Vianney Hernández Martínez

Nacionalidad: Mexicana, Email: babyney7@hotmail.com

Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero. Carr. Federal Toluca-Ixtapan de la Sal Km. 64.5, Col. La Finca, Villa Guerrero, Estado de México

Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022

¹ Autor responsable de la comunicación

La organización territorial y el impacto regional de la central de abastos de Villa Guerrero

Resumen

En México existen 90 centrales de abasto, al 2014, en las cuales el 70% de sus productos es del sector agropecuario (CONACCA, 2014) y dan cabida alrededor de 50 mil comerciantes (Secretaría de Economía, 2008). Ello implica impactos con la implementación de este tipo de servicio, afectan a la población, ya que la infraestructura de la central de abastos tiene efectos negativos en su mayoría sobre el medio ambiente, social entre otros y algunos afirman que se suscitan estos hechos, ya que se antepone las cuestiones económicas que favorecen a grupos especiales de la población y no al bien común. Es decir, esas interacciones sociales en el territorio implican, forzosamente, un impacto en diversas aristas, ya sean positivos o negativos. Por ello el objetivo principal del presente es analizar los impactos ambientales, sociales, económicos y políticos territoriales generados a partir de la instalación de la central de abastos en los municipios de Ixtapan de la Sal, Tenancingo, Coatepec Harinas y Villa Guerrero. Considerando que las centrales de abasto tienden a crecer de manera acelerada sin establecer estrategias de planificación para su posterior desarrollo y crecimiento, la metodología propuesta se basa en tres grandes momentos, por un lado las normas de construcción, el diagnóstico del lugar y, finalmente, los impactos generados; asimismo se concluye con una propuesta de zonificación para la central, cuya finalidad es disminuir los impactos negativos que se generaron a partir de la instalación de la CAVG, siendo de beneficio para los futuros vendedores y compradores del inmueble.

Palabras clave: Central, Impactos, planificación, territorio

Introducción

La presente investigación se hizo con la finalidad de analizar y comprender los impactos ambientales, sociales, económicos y políticos en el territorio y la forma en que se organiza o el organizing, provocados por la nueva central de abastos, en los municipios de Villa Guerrero, Tenancingo, Coatepec Harinas e Ixtapan de la Sal.

Por lo que se refiere en los últimos años se nota una falta de planificación funcional y una búsqueda por el desarrollo de una sociedad sin ser controlado, teniendo un desarrollo positivo lento y un crecimiento rápido sin buena funcionalidad, no factible para las siguientes generaciones. Es por ello que se busca analizar y comprender la importancia de una buena planificación, tomando como estudio la nueva central de abastos de Villa Guerrero (CAVG), ya que las centrales de abasto tienden a crecer de manera acelerada sin establecer estrategias de planificación para su posterior crecimiento y propician una cadena de impactos negativos ambientales, sociales, económicos y políticos que conlleva a la falta de calidad de vida, incluso a las generaciones posteriores.

Asimismo la nueva central de abastos del municipio de Villa Guerrero, se pretende potencializar como uno de los lugares más rentables de la región para la venta de flor y otros productos, pero la falta de planificación proyecta resultados variados, es por ello que se pretende realizar un diagnóstico del área de estudio para conocer su crecimiento y funcionalidad, utilizando como instrumento de investigación la encuesta; por otra parte nos basamos en la Teoría del punto de origen de Christaller, geógrafo Alemán, con ésta se asume que allí donde se prestan servicios se acercan

las personas para obtenerlo, en nuestro caso la central de abastos de Villa Guerrero, y posteriormente se describen los impactos generados, para evaluar su factibilidad frente a la región.

Metodología

La metodología de investigación utilizada está integrada por tres etapas que señalan el procedimiento para alcanzar y desarrollar el objetivo planteado.

En la presente investigación se utilizó el método analítico, que se compone de la separación de las partes de un concepto para llegar a conocer los principios o elementos observando las causas, la naturaleza y los efectos para llegar a su fin. (Arellano, 2010). Se utilizó este método poniendo por concepto la central de abastos, analizando sus diferentes partes para conocer los impactos económicos, sociales y ambientales y así obtener el resultado real de la central de abastos de Villa Guerrero.

Por ello se desarrolla la metodología integrada en tres etapas, primero bajo las normas de construcción y operación, segundo se realiza un diagnóstico del área de estudio, y tercera se detectan los impactos económico, social y ambiental; como se observa en el esquema metodológico y posteriormente se describe cada uno de las etapas (ver figura 1).

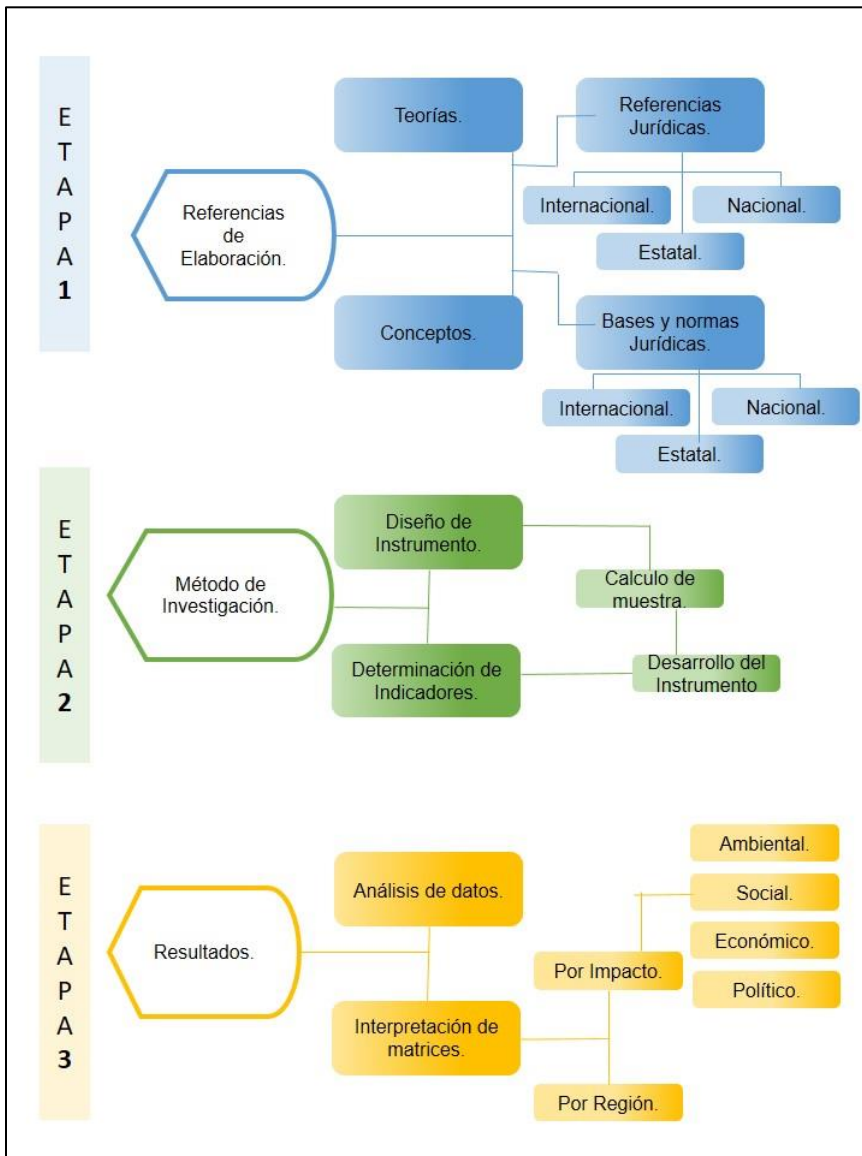


Figura 1. Esquema Metodológico. Elaboración propia

Primera Etapa; Normas de construcción y operación en los tres ámbitos de gobierno: nivel federal, estatal y municipal cuyas bases indican los parámetros a seguir para la implementación de una infraestructura de esta índole. En esta etapa se encuentra a Nivel Federal, el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos en su título undécimo, capítulo primero, establece los mercados y centrales de abastos,

a Nivel Estatal; la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, también el libro quinto del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población y finalmente el Nivel Municipal; se encuentra el bando de policía que se basa en el Reglamento de Construcción del D.F. y las Normas para el Establecimiento de Centrales de Abasto.

Segunda Etapa; Diagnóstico del Área de Estudio, elección y técnica de recolección de datos para el análisis del sitio. En esta se diseña el instrumento y se determina la muestra e indicadores, además de la recopilación de información por medio de la observación directa, visitas continuas a la central de abastos de Villa Guerrero (CAVG), entrevistas a las autoridades y encuestas a la población de la región.

Tercera Etapa; Identificación de los impactos ambiental, social, económico y político, para esta etapa se consideró como referencia el “Estudio de factibilidad financiera, socioeconómica y ambiental del proyecto mejoramiento de la vía alterna municipio de Villamaría - municipio de Manizale” de Parra, Valencia, Mauricio, (2002). Cuyos indicadores sirven como base para las matrices, más los encontrados con el diagnóstico del área de estudio en los tres impactos económico, social y ambiental, las cuales sirvieron de apoyo para la matriz regional.

Resultados

Dentro de los resultados obtenidos se tiene en primer término las normas y las bases jurídicas para el *funcionamiento de Centrales de Abasto*, contemplado por un conjunto de disposiciones jurídicas, que respaldan su operación y funcionamiento

en los niveles federales, estatales y municipales, a través de los ordenamientos que a continuación se señalan:

A *nivel federal*; el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos (2018) en su título undécimo, capítulo primero, establece que los mercados y centrales de abastos, los que ejerzan el comercio o presten sus servicios, deberán contar con la autorización de la Secretaría de Salud para poder funcionar. En las normas de Planeación para Mercados Públicos Municipales, Centrales de Abastos y Módulos de Abastos, que establece la *Secretaría de Comercio y Fomento Industrial* se describen un conjunto de normas para la dotación, construcción, ubicación y diseño arquitectónico. Así mismo lo retoma el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, publicado por la *Secretaría de Desarrollo Social*, en la parte dedicada a las Unidades de Abasto mayorista del Subsistema Abasto.

A *nivel estatal*; en este nivel se encuentra la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal (2014). En su contenido hacen referencia al artículo 115 constitucional, señalado que el servicio público de centrales de abastos estará a cargo de los municipios. Además, el libro quinto del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, también ubicada en este nivel, regula la ordenación de los espacios urbanos entre los que se encuentran los destinados al comercio. Asimismo, establece ciertas normas para la construcción o ampliación de las instalaciones dedicadas a la prestación de los servicios públicos; por esta razón, las autoridades municipales deberán ape-

garse a lo dispuesto en esta ley, para realizar actividades de construcción o remodelación de mercados, procurando el equilibrio de la infraestructura urbana del municipio.

A *nivel municipal*; en este nivel se encuentra el Reglamento de Construcción del D.F. (2008) el cual establece las características y especificaciones que deberán cumplir la construcción o remodelación de inmuebles destinados a la presentación de servicios públicos y faculta al ayuntamiento a intervenir en los proyectos de construcción y reconstrucción de nuevos mercados y centrales de abasto.

Normas para el Establecimiento de Centrales de Abasto

Debido a sus propias características y al uso múltiple de las instalaciones de parte de vehículos de carga, automóviles y peatones, la ubicación de las centrales de abasto deberá facilitar el abastecimiento y distribución de los productos. La mala ubicación de este tipo de unidades puede propiciar la aglomeración de vehículos, comerciantes y productos, generando un proceso de deterioro urbano. Por esta razón, es necesario tomar en cuenta ciertas normas que faciliten su integración y funcionamiento.

Para ellos, las secretarías de Comercio y Fomento Industrial y Desarrollo Social (SECOFI, 2008) establecen como normas básicas entre otras las siguientes:

- Normas de integración al contexto urbano.
- Normas para su ubicación e instalación.
- Las áreas básicas para su operación.

En cuanto a las *Normas de Integración al Contexto Urbano*, estas consisten en la adecuación de estas unidades comerciales a las condiciones y características del desarrollo urbano del municipio, para ello:

- Debe existir una correcta vinculación de estas unidades con los diferentes usos del suelo, buscando su compatibilidad con otros equipamientos para la comercialización, tales como: comercio de insumos agropecuarios, tlapalerías, zapaterías, gasolineras, hoteles, industrias empacadoras y terminales de transporte urbano.
- Deberá localizarse en lugares donde no interfieran con las funciones de circulación y transporte, por lo que se localizarán en autopistas o carreteras que tengan una articulación con la vialidad interna, a fin de permitir una comunicación directa y adecuada para facilitar el traslado de usuarios y mercancías.
- Deben contar con una infraestructura básica que considere los siguientes elementos: agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación y teléfonos. Estos servicios contribuyen a que las centrales de abasto puedan operar de manera eficiente y garantizar los aspectos de seguridad e higiene (SECOFI, 2008).

En lo referido a las *Normas para su ubicación e Instalación*, la central de abasto al igual que el mercado, es una unidad de equipamiento comercial; sin embargo, los criterios para su instalación son diferentes, considerando para la dotación de éstas una población mayor a 500,000 habitantes, dado que en una población menor no

es necesaria, a menos que la producción de alimentos sea insuficiente para abastecer a la mayor parte de la población o cuando en un radio de 200 Km². no exista otro centro de abasto al mayoreo.

Otro de los aspectos importantes en la instalación de este tipo de unidades es que los predios colindantes con la central no tengan usos del suelo inconvenientes, tales como los que producen malos olores y plagas nocivas, así como aquellos que por los mismos motivos puedan ser afectados con las instalaciones de la central.

En función de lo anterior, el establecimiento de este tipo de unidades se determina de acuerdo al total de la población a servir dentro de su área de influencia (SECOFI, 2008).

Finalmente, con respecto a las *Áreas Básicas para su Operación*, las áreas necesarias para el funcionamiento de este tipo de unidades son las siguientes:

- Área de maniobras y estacionamiento de vehículos de carga.
- Andenes para carga y descarga de productos.
- Andenes para la circulación de peatones.
- Bodegas para manejo y almacenamiento de productos.
- Superficie de reservas para la ampliación de la unidad.
- Servicios de apoyo, dentro de los que destacan las básculas para pesaje de productos, locales de maduración y cámaras de refrigeración.
- Servicios complementarios, que comprenden: bancos, servicios de telégrafo y correos, servicio de abastecimiento de combustible, servicio de transporte, distribución de insumos agropecuarios, etc.

De acuerdo con las características que se han señalado, se puede considerar que el desarrollo de un sistema de centrales de abasto municipales debe comprender acciones de dotación y complementaciones entre los mismo, a fin de que se integren a las necesidades de concentración y abastecimiento de productos básicos en los municipios (SECOFI, 2008).

SEDESOL- Sistema de Normas de Equipamiento Urbano (Comercio-Abastos)

La secretaria, participa como coordinadora en los proyectos de la Unidad de Abastos Mayoristas, Unidades de Abasto Mayorista para Aves y Mercados Públicos, ante otras instituciones públicas; asimismo, brinda asesorías y asistencias técnicas en el diseño de los elementos y apoyo en la obtención de los recursos financieros de la banca de fomento (SEDESOL, 2006.)

- Unidades de Abasto Mayoristas

Establecimiento donde concurren productores y comerciantes mayoristas, medio mayorista y detallista con el objetivo de realizar transacciones de productos alimenticios y artículos básicos de consumo de origen regional y/o esta región la como son: frutas, hortalizas y raíces feculentas; abarrotos, granos, semillas; lácteos, aves, pescados, mariscos y cárnicos.

Estos productos requieren de almacenamiento adecuado para conservar sus características óptimas para el consumo, por lo que las unidades de abasto cuentan con bodegas, frigoríficos y cámaras de maduración de frutas; así como locales para ser-

vicios administrativos, conservación y mantenimiento, de información, área para circulación peatonal y vehicular, estacionamiento para vehículos de carga y particulares, andenes para carga y descarga y de transbordo de productos, entre otros.

La Unidad de Abastos Mayoristas se requiere en ciudades mayores de 50,000 habitantes, o bien cuando cubran demandas regionales conformadas por varios centros de población.

Para cubrir este requerimiento se plantean tres alternativas que pueden tomarse como prototipo para ser aplicado en la localidad que se requiera. Los módulos tipo recomendables corresponden a 9,903; 1,981 y 990 m² de superficie construida destinada específicamente para bodegas (SEDESOL, 2006.)

Siguiendo la metodología descrita, la investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos, en este caso se utilizó la encuesta, como método de recolección de información. Se realizaron tres tipos de encuestas, Tipo A - compradores, Tipo B -comerciantes, quienes tienen una relación interna dentro de la CAVG, viniendo de diferentes localidades y Tipo C - población general del lugar de la Finca Villa Guerrero lugar de ubicación de la CAVG. Una vez hecha la ecuación de la muestra, se determina el número de cuestionarios a aplicar dando como resultado un total de 153 encuestas repartidas en los tres tipos de cuestionarios.

Por otro lado, la elaboración de las matrices social, ambiental y económica, se realizan haciendo una selección de los indicadores de un estudio de Valencia y Mauricio (2002) y se complementan dichas matrices, con algunos que surgen de las encuestas realizadas; así mismo para la matriz de política y regional tal cual se observan en las siguientes tablas.

Matriz social

Tiene como resultado que un alto porcentaje en la población urbana recurre al CAVG dando un impacto y el efecto seguirá de forma permanente, asimismo conlleva a que se generen empleos dado que su radio de influencia es directamente para el municipio de Villa Guerrero, siendo de gran importancia y con un efecto permanente, manifestado desde sus inicios, al mismo tiempo se genera un mejoramiento de los ingresos no solo para el municipio y región; sin embargo al no tener una buena planificación con los servicios que se van desarrollando, y estos generan molestias de manera negativa y directamente para la sociedad, como se notó desde sus inicios con el conflicto vehicular, el desorden en su interior que se generan, teniendo un efecto permanente.

El crecimiento del perímetro urbano implica un desplazamiento urbano en el área de servicios al no planificarse bien, al mismo paso existe un impacto negativo, donde los afectados son la sociedad directamente del lugar con un lento flujo vial y un desarrollo industrial no controlado que sigue creciendo y causando molestias con problemas permanentes manifestándose desde sus inicios.

Tabla 1.
Matriz de Impacto Social

	Indicador	Impacto		Área de influencia		Magnitud			Importancia			Efecto		Plazo de manifestación		
		+	-	Directo	Indirecto	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Temporal	Permanente	Corto	Medio	Largo
P O B L A C I O N	Porcentaje de población urbana	X		X	X	X			X				X	X		
	Generación de empleo.	X		X		X			X				X	X		
	Mejoramiento de ingresos.	X		X	X		X		X				X	X		
	Generación de expectativas	X		X		X			X				X			X
	Generación de molestias.		X	X		X			X				X	X		
	Desarrollo económico.	X		X		X			X				X	X		
I N F R A E S T R U C T U R A	Mejoramiento del servicio de transporte.		X	X				X	X				X	X		
	Desarrollo Urbanístico		X	X			X			X			X		X	
	Desarrollo Industrial.		X	X			X				X		X			X
	Optimización de la red Vial.		X	X				X	X				X	X		
	Expansión del perímetro urbano		X	X			X		X				X	X		
	Desplazamiento Urbano en el área de servicio.	X		X			X			X			X	X		
RESULTADOS FINALES	50%	50%	100%	16.6%	41.6%	41.6%	16.6%	75%	16.6%	8.3%	0%	100%	75%	8.3%	16.6%	

Fuente: Elaboración propia con base en Parra, Valencia y Mauricio (2002)..

Matriz Económica

Asimismo se desarrolló la matriz de impacto económico, que desglosa el crecimiento del producto interno bruto, teniendo un impacto positivo y directamente en el municipio, con una magnitud alta, siendo de alta importancia y de efecto permanente, notándose en un plazo corto. También incrementó la factibilidad de manera positiva y directa, con una magnitud alta, de igual manera su importancia y un efecto permanente a corto plazo, el incremento de productividad del mercado local hacia afuera ayuda de manera positiva pero su área de influencia es de manera indirecta, con una magnitud media pero una importancia alta, su efecto es temporal y se manifiesta en un plazo corto, de igual manera se hizo la comparación de los accesos a nuevos mercados y tuvo un impacto negativo y poco positivo de manera indirecta, pero de baja magnitud e importancia alta para los comerciantes, el efecto solo se produce de manera temporal y con un plazo de manifestación corto.

En cuanto al mejoramiento de la calidad de productos y producciones y el mejoramiento de la situación económica, tiene un impacto positivo y su beneficio es de manera directa al municipio de Villa Guerrero, con una magnitud e importancia alta de manera permanente, pero se refleja en un plazo medio.

Como resultados finales, el 83.3% de los indicadores analizados tienen un impacto negativo y el 16.6% positivo. Villa Guerrero se beneficia de manera directa con un 66.6% y de manera indirecta el resto, la magnitud es del 50% alta, 33.3% media y 16.6% baja, en cuanto a su importancia el 100% es alta y el 33.3% de los efectos se producen de manera temporal y el 66.6% de manera permanente y la manifestación de los efectos: el 66.6% son a corto plazo, el 33.3% a mediano y ninguno se manifiesta a largo plazo.

Tabla 2 La organización territorial
Matriz Impacto Económico

Indicador	Impacto		Área de influencia		Magnitud			Importancia			Efecto		Plazo de manifestación		
	+	-	Directo	Indirecto	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Temporal	Permanente	Corto	Medio	Largo
Crecimiento del producto interno bruto	X		X			X		X				X	X		
Incremento de la rentabilidad.	X		X		X			X				X	X		
Incremento productividad del mercado local a las afueras.	X			X		X		X			X		X		
Accesos a nuevos mercados.		X		X			X	X			X		X		
Mejoramiento de la calidad de productos y producciones.	X		X		X			X				X		X	
Mejoramiento de la situación económica.	X		X		X			X				X		X	
RESULTADOS FINALES	83.3%	16.6%	66.6%	33.3%	50%	33.3%	16.6%	100%	0%	0%	33.3%	66.6%	66.6%	33.3%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en Parra, Valencia y Mauricio (2002).

*El valor de X, se obtuvo haciendo una regla de tres, multiplicando x por 100 entre el número de indicadores.

Matriz Ambiental

En cuanto a la matriz ambiental el beneficio del medio ambiente que produce la CAVG tiene un impacto negativo y su área de influencia es directa, con una magnitud alta ya que ocasiona problemas a los recursos naturales y a la salud de la población; sin embargo la sociedad le da una importancia baja al problema, aun teniendo un efecto permanente, desarrollándose a corto plazo; por lo tanto el desarrollo del ecosistema se considera de la misma manera, según los resultados arrojados por la matriz, en cuanto al mejoramiento paisajista su magnitud es baja, ya que solo se observa en la CAVG, aunque su importancia es media por los encargados de la central de abastos ya que implementan fachadas que destaquen de la central, asimismo en cuando al comportamiento y a la practicas para cuidar el medio ambiente ha sido negativo y de manera directa ya que no se vieron reflejadas al inicio de su inauguración con contenedores de residuos sólidos, pero con el paso del tiempo se ha descuidado totalmente el cuidado del medio ambiente, la higiene del lugar y asimismo la remoción de la vegetación.

Por otro lado en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales, su impacto es negativo, con una magnitud alta y una importancia media ya que la población aun que se ve afectada, sigue sin darle la importancia necesaria, con un efecto permanente y un plazo de manifestación desde sus inicios, asimismo la emisión de polvo se califica de la misma manera, donde afecta a la población y se queja del problema pero no hacen nada por solucionarlo, por último en cuando a los servicios básicos, tiene una magnitud e importancia alta ya que afecta de manera directa a la población del lugar.

La organización territorial

Como resultados obtuvimos que la CAGV produce un impacto totalmente negativo a los recursos naturales y directos a la población del lugar.

En cuanto a la magnitud el 87.5% es alta y el resto baja, teniendo una importancia alta con un 12.5%, media con 37.5% y baja con el 50%, por otra parte, el 62.5% son permanentes y el resto temporales y el 75% se manifiestan a corto plazo y el resto a mediano plazo (Ver tabla 3).

Tabla 3.
Matriz de Impacto Ambiental

Indicador	Impacto		Área de influencia		Magnitud			Importancia			Efecto		Plazo de manifestación		
	+	-	Directo	Indirecto	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Tempo- ral	Perma- nente	Corto	Me- dio	Largo
Beneficio del medio ambiente		X	X		X					X		X			
Deterioro del ecosistema		X	X		X					X		X			
Mejora de la Belleza Paisajista		X	X				X		X			X			
Comportamiento y Practicas del medio Ambiente		X	X		X					X				X	
Aprovechamiento de recursos naturales		X	X		X				X			X		X	
Remoción de vegetación		X	X		X					X		X		X	
Emisiones de polvo		X	X		X				X			X		X	
Servicios básicos		X	X		X			X			X			X	
RESULTADOS FINALES	0 %	100%	100%	0%	87.5%	0%	12.5%	12.5%	37.5%	50%	37.5%	62.5%	75%	25%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en Parra, Valencia y Mauricio (2002).

Matriz Impacto Político

En cuanto al impacto político, la CAVG fue inaugurada por el alcalde Tito Maya de la Cruz quien representa al partido PRD, junto con la presidenta del DIF Delia Nava Nava, quien adquirieron por la administración municipal 22 hectáreas para la construcción de la central, con una inversión de 28 millones de pesos proyectan terminar de pagarlas este año con el Programa de Apoyo a la Comunidad (PAC).

El presidente Tito Maya de la Cruz junto con el diputado Arturo Piña García, dieron la aprobación para iniciar con los trabajos de nivelación del predial, durante la puesta en marcha de los trabajos el diputado Arturo Piña García gestiono 15 millones de pesos, para la primera etapa de este inmueble que habrá de impulsar el desarrollo económico del municipio, y de la región. Asimismo, asociaciones como Jamaica Vive, Asflorvi se sumaron a impulsar la CAVG (Jaramillo, 2017).

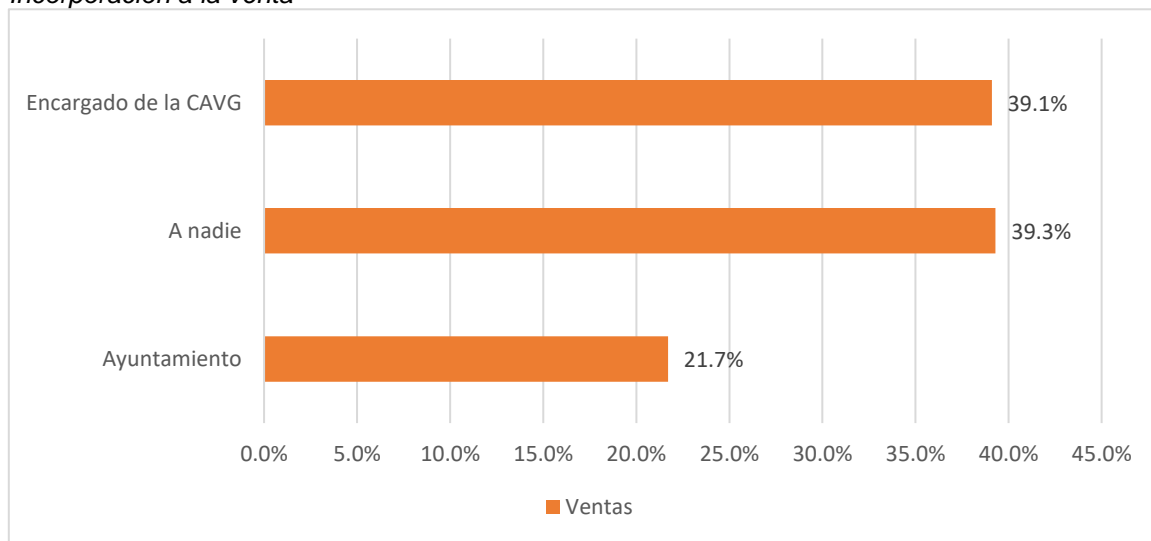
Por otra parte, el 3 de octubre de 2017 el ayuntamiento convocó a una licitación pública nacional MVG/OP/LP/APAD/108787-2/17 de acuerdo con la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del sector público, para la construcción de central de abastos en el municipio de Villa Guerrero (1er. etapa) sin embargo no conoce que es lo que abarca esa etapa y las fechas de inicio y término. Actualmente de manera visual no se nota una construcción planeada ni área delimitadas con medidas de seguridad donde se esté trabajado, solo máquinas de excavación y construcción de naves, sin un diseño para la central de abastos.

Asimismo, opiniones cercanas a la CAVG, dicen que los que cuentan con una nave particular son las personas que dieron un apoyo económico para su construcción y

existen persona que para su acceso sin registro solo dan una cuota al iniciar, también el 21.7% de los encuestados piden permiso para incorporarse a la venta en el ayuntamiento y el 39.1 a el encargado de la CAVG (Ver figura 2).

En resumen y en condiciones presentes no se tiene nada previsto, solamente se construyeron las naves con un crecimiento hacia los límites del terreno, sin tener un plan estratégico a futuro.

Figura 12
Incorporacion a la venta



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4
Matriz de Impacto Político

Indicador	Impacto		Área de influencia		Magnitud			Importancia			Efecto		Plazo de manifestación		
	+	-	Directo	Indirecto	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Tempo-ral	Perma-nente	Corto	Me-dio	Larg-o
Plan de formulación del político.		X	X			X		X			X		X		
Normativos debidamente disseminados	X		X		X			X				X	X		
Existencia de un plan estratégico para ampliar el programa	X	X	X		X			X				X	X		
Política oficial de población e incluye estrategia para su consecución	X			X	X			X				X	X		
Coordinación en el programa político.		X	X		X			X				X			
Solidez orgánica del programa político		X	X		X			X				X	X		
Magnitud de los impuestos		X	X		X			X				X	X		
Barreras políticas imponen restricciones sobre los clientes		X	X		X			X			X		X		
Recursos del sector político de desembolso para el programa estratégico	X		X		X			X				X	X		
Calidad de la dirección del programa		X	X		X			X			X		X		
Grado de participación del sector comercial	X		X		X			X			X		X		
RESULTADOS FINANIALES	45%	55%	91%	9%	91%	9%		100%			36%	64%	100%		

Fuente: Elaboración propia con base en Knowles, Bollen y Yount. (1993).

Análisis de la matriz regional (Ixtapan de la Sal, Coatepec Harinas, Tenancingo y Villa Guerrero)

Como finalidad es conocer la factibilidad de la CAVG en la región tomando en cuenta los municipios de Villa guerrero, Tenancingo, Coatepec Harinas e Ixtapan de la sal, para ello realizamos una tabla, con el análisis que se desarrolló mediante el instrumento de investigación utilizado la encuesta tipo A comprador y tipo B comerciante y las respuestas con más porcentaje, donde concluyo los siguiente.

1. Del municipio de Villa Guerrero el 69% de los comerciantes encuestados que entran a la CAVG son comerciantes, donde el producto más vendido es la flor, asimismo comercializar sus productos en la central, se han abierto las puertas en otros mercados, pero aseguran que existe una regularidad de eficacia en el espacio de trabajo, asimismo el mayor problema que notan es el conflicto vehicular.
2. En cuanto a los compradores encuestados el 42% son del mismo municipio, siendo la flor su producto más comprado y utilizado mayormente para la reventa, donde la CAVG les conviene por la distancia, aunque afirman que la eficacia de la central es mala.
3. Por otra parte, el 24.1% de los comerciantes encuestados son del municipio de Tenancingo, que se encuentra ubicado a una hora de la CAVG, siendo un municipio floricultor por ende su producto más vendido de igual manera es la flor, pero para ellos la CAVG le ha traído pocas oportunidades en otros mercados, no propiciándoles una eficacia en el espacio de trabajo. Asimismo, el 19% de los compradores que entran a la CAVG son de Tenancingo, donde su mayor compra son las flores, usándolas para su venta en tienda propia y

les conviene asistir a la CAVG por la calidad del producto, notando una buena eficacia en la CAVG.

4. En cuanto al municipio de Coatepec Harinas que se encuentra a una distancia de una hora, los que entran a la CAVG el 27.80% son compradores y de los comerciantes representan el 10.2%. Los compradores se dieron cuenta de la CAVG por cuenta propia, asistiendo para la compra de la flor y usándola para revenderla, encontrando un buen precio en la central, pero una eficacia regular en la CAVG, asimismo los comerciantes asisten para vender mayormente flor, obteniendo bastantes oportunidades en otros mercados, pero notando un problema vehicular que les crea un conflicto para su acceso y notando un espacio regular en un área de trabajo dentro de la CAVG.
5. Ixtapan de la Sal que está ubicado a 20 min de la central, donde el 14.2% de los compradores que entran a la CAVG fueron de dicho municipio, donde su producto más comprado es la flor y la utilizan para revender, asistiendo a la CAVG por su precio, aunque notando regular la eficacia de la central, por otra parte no se encontró comerciantes de dicho municipio ya que Ixtapan de la Sal es un municipio dedicado al turismo a diferencia de los demás municipios que se dedican mayormente a la floricultura.

En definitiva, se Identifica que internamente en la CAVG se mueven más comerciantes y compradores del mismo municipio, en cuanto a compradores en segundo Coatepec Harinas, después Tenancingo y finalmente Ixtapan de la Sal y en cuanto a comerciantes en segundo Tenancingo y por último Coatepec Harinas.

En lo general los municipios analizados más lejanos son: Tenancingo al norte y Coatepec al este a una hora de la CAVG, donde el producto más vendido y más

La organización territorial

comprado es la flor, utilizado mayormente para su reventa, donde a los compradores les conviene más la CAVG por su precio, un que la eficacia de la CAVG es regular, asimismo a los comerciantes les ha abierto las puertas bastante en otros mercados, aunque no tengan un espacio adecuado para su trabajo, aun así el mayor problema que afecta a todos el conflicto vehicular.

		Villa Guerrero		Tenancingo		Coatepec Harinas		Ixtapan de la Sal	
		Comprador	Comerciante	Comprador	comerciante	comprador	comerciante	comprador	comer- ciante
	Entrada a la CAVG	42.9%	69.0%	19.0%	24.1%	27.8%	10.3%	14.2%	0%
	Se dio a conocer la CAVG	Por cuenta propia	Por cuenta propia	Por tercera persona	Por cuenta propia	Por cuenta propia	Internet	Por cuenta propia	0%
	Tiempo de llegada	Menos de 20 min	Menos de 20 min	1 hr.	1 hr.	1hr.	1 hr.	20 min	0%
C O M P R A D O R	Producto más comprado	Flores		Flores		Flores		Flores	
	Los productos son mayormente usados	Revender	--	Venta en tienda propia	--	Revender	--	Revender	--
	La CAVG conviene	Por distancia		Por la calidad		Por precio		Por precio	
	Eficacia de la CAVG	Mala		Buena		regular		regular	
	Producto más vendido		Flores		Flores		Flores		

C O M E R C I A N T E	Oportunidades en otros mercados.	--	Bastante	--	Poco	--	Bastante	--	0%
	Eficacia en espacio de trabajo		Regular		Regular		Regular		
	Mayor problemática en la CAVG		Conflicto vehicular		Conflicto vehicular		Conflicto vehicular		

Tabla 5. Matriz Regional

Fuente: Elaboración propia (2019).

*El valor de X, se obtuvo haciendo una regla de tres, multiplicando x por 100 entre el número de indicadores.

Discusión y conclusiones

En definitiva, internamente se observa en la central de abastos de Villa Guerrero, se mueven más comerciantes y compradores del mismo municipio que, de alrededor del mismo, y bajo este contexto Coatepec Harinas, es el segundo municipio, seguido de Tenancingo y finalmente Ixtapan de la Sal, se catalogan como compradores. Determinado por la lejanía de ellos siendo Tenancingo al norte de la CAVG y Coatepec al sureste a una hora de la CAVG, donde el producto más vendido y más comprado es la flor, utilizado mayormente para su reventa, a los compradores les conviene más la CAVG por su precio, la eficacia de la CAVG es regular, asimismo a los comerciantes les ha abierto las puertas en otros mercados, aunque no tengan un espacio adecuado para su trabajo, aun así el mayor problema que afecta a todos el conflicto vehicular.

Concluyendo que, para los municipios vecinos como Ixtapan de la Sal, Coatepec Harinas y Tenancingo, resulta ser un lugar estratégico de distribución para los productores de flor por la cercanía del lugar, beneficiándose del factor costo-beneficio; resultados obtenidos con base a los impactos generados por la CAVG, dicho análisis servirá de aporte positivo para reconocer la importancia del ordenamiento territorial.

Asimismo en cuanto a lo ambiental el impacto se ve reflejado en la zona del municipio de Villa Guerrero donde se concentra el daño ambiental y en especial en la misma zona de la CAVG, como resultado se concluye que tiene un impacto negativo, ya que afecta directamente al suelo, al aire y no existen infraestructuras que cubran las necesidades básicas, pero si existiendo niveles altos de contaminación y desaprovechamiento de los

recursos natural, es por ellos que en lo ambiental el impacto en su totalidad es impacto negativo.

En relación con el factor social y económico se cumple, el principal fundamento de Chis-taller que corresponde a la formación de lugares centrales, el que se define como una zona del espacio que concentra y centraliza actividades económicas dirigidas a la pobla-ción que esta alrededor de él. Teniendo como resultado que en cuanto a lo económico tiene un impacto mayormente positivo, pero no se tiene un buen control en cuando al incremento de situación financiera en todos los niveles económicos de la población en general ya que cuenta con unas clases específicas que se llevan los beneficios.

Asimismo, la CAVG no cumple con las normas en su totalidad que rigen una infraestruc-tura de ese nivel o no en su totalidad según la Secretaria de Comercio y Fomento Indus-trial y Desarrollo Social (SECOFI, 2018) son:

➤ *La norma de integración al contexto urbano*

- La CAVG no cuenta con una correcta vinculación con los diferentes usos de suelo, ya que no existe la compatibilidad con los otros equipamientos que se encuentran a su alrededor como los centros educativos y la clínica médica.
- Asimismo, marca que la infraestructura debe contar con los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación y teléfonos, desde que se inauguró no existían los servicios y hasta el momento con el desarrollo que ha tenido, los servicios que existen son mínimos y es por ello que no se está operar de manera eficiente y garantizar los aspectos de seguridad e higiene.

➤ Áreas básicas para su operación

- La CAVG no cuenta con las áreas necesarias para el funcionamiento de este tipo de unidades como:
 - Área de maniobras y estacionamiento de vehículos de carga.
 - Andenes para carga y descarga de productos.
 - Andenes para la circulación de peatones.
 - Bodegas para manejo y almacenamiento de productos.
 - Superficie de reservas para la ampliación de la unidad.
 - Servicios de apoyo, dentro de los que destacan las básculas para pesaje de productos, locales de maduración y cámaras de refrigeración.
 - Servicios complementarios, que comprenden: bancos, servicios de telégrafo y correos, servicio de abastecimiento de combustible, servicio de transporte, distribución de insumos agropecuarios.

Finalmente, es importante señalar que la presente investigación no se reduce a un caso de estudio aislado y sin efectos teórico-prácticas, sino más bien con un caso que permita desde otras dimensiones y/o disciplinas, la interpretación de los efectos en el territorio de este tipo de organizaciones (centrales de abasto); así como la réplica de este tipo de estudios en otras centrales en México o bien en otros países de Latinoamérica que posean alguna forma de organización similar.

Referencias bibliográficas

Arellano. (2010). Métodos y Técnicas de la Investigación Jurídica. Noviembre de 2010, México.

Asuad (Abril, 2004). La jerarquía urbana y la teoría clásica del lugar central. En Teorías de la distribución espacial de las actividades económicas. (p. 91).

Ávila Ramírez (2006). *Central Regional de Abastos y su Impacto en el Crecimiento del Municipio de Singuilucan Hidalgo*. (Tesis de Titulación). Universidad Autónoma del Edo. Hidalgo, Pachuca de Soto Hidalgo.

Código sanitario de los estados unidos mexicanos. (2018). Naturaleza y organización del servicio sanitario. (p. 1-90). México: 1.

Cohen E; Martínez R. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. 2002. Disponible en: http://www.eclac.cl/ddds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf 26 de enero del 2006.

CONEVIT. (2013). Regiones de México. junio 2013, de Ciencias sociales. COPLADEM. (2012). Dictamen de la División Regional. Enero 2012, de Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México Sitio web: http://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios.

En Clasificación de Impactos, Medio Ambiente. (2000). Según Su Interrelación De Acciones Y/O Efectos. estrucplan, 0, 1. 2000, De <https://estrucplan.com.ar/segun-su-interrelacion-de-acciones-y-o-efectos/> Base de datos.

Estrucplan. (2000). Clasificación de Impactos, Medio Ambiente. 2000, de Estrucplan Sitio web: <https://estrucplan.com.ar/segun-su-efecto/>.

Ezequiel Dario. (2008). Impacto Económico. Agosto 2008, de Blogger Sitio web: <http://darioezequieldiaz.blogspot.com/2008/08/desarrollo-economico-primera-parte.html>.

Gobierno del Estado de México. (2014). Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Sitio web: <http://legislacion.edomex.gob.mx/node/2116>.

INEGI. (2010). Número de habitantes. 2010, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía Sitio web: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/>.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2015. Guía De Servicios Públicos Municipales. México: SEGOB.

Izquierdo P. Mejía & Huitron R. (2016) Efecto del surgimiento de plazas comerciales y su evaluación den la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca. UAEM, México AMECIDER-ITM.

Jose L. Sanz. (2001). DEFINICION IMPACTO AMBIENTAL VARIOS AUTORES PARTE I. 2001, de Prezi Sitio web: https://prezi.com/ldde_hcr8wrf/definicion-impacto-ambiental-varios-autores-parte-i/.

Knowles, Bollen y Yount. (1993). Indicadores para medir en Entorno Político. En ENTORNO POLITICO (23-53)

Malhotra Naresh. (2014). Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado (Págs. 115 y 168.). Pearson Educación de México, S.A. de C.V.: cuarta edición.

Montalvo CNNMéxico. (Enero 2013). El gobierno federal delimita las regiones de la estrategia de seguridad. Expansión, 5-10.

Moreno S. Rivero & Velázquez M. (2017). Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. (Estudio del Impacto). Universidad UAEM Texcoco.

PAOT. (2004). Reglamento de construcción para el Distrito Federal. 2008, de Gaceta Oficial de la Ciudad de México Sitio web: http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/2019/RGTO_CONSTRUCCIONES_24_08_2018.pdf.

Parra, Valencia, Mauricio (2002) Estudio de factibilidad financiera, socioeconómica y ambiental del proyecto mejoramiento de la vía alterna municipio de Villamaría - municipio de Manizales. Otra thesis, Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales.

Rogers, P. (2014). La teoría del cambio, Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.º 2, Centro de Investigaciones de UNICEF, Florencia.

Santiago. (2009). Evaluación de Impactos. 2009, de ECLAC Sitio web: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/impacto_rbbcproy.pdf.

Salinas Arreortua (2015). Transformación de Mercados de Madrid, de espacios de consumo a espacios de esparcimiento. (Artículo para la Revista Invin). Madrid.

SECOFI (2008) La Administración De Mercados Y Centrales De Abasto, Guía técnica 14 (p.1-16). México: INAFED.

SEDESOL. (2006). Comercio y Abasto. En Sistema normativo de Equipo Urbano (p. 95). México: SEDESOL.

Tapia Gómez (2014). Impacto sociocultural de las transformaciones en el puerto de Barcelona. (Proyecto académico). Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina.

Yirda A. (2018). Impacto político, Definición de Política. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/politica/>.

Zuleta Jaramillo (2003). Impacto económico del Patrimonio del centro Histórico de Bogotá D.C. (Estudio para el convenio Andrés Bello y la Corporación la Candelaria). Bogotá, D. C. Colombia.